1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	M10. Trabajo de Fin de Máster.
Titulación	Máster Universitario en Nutrición, Composición Corporal y Metabolismo por la Universidad Europea de Madrid
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la salud
Curso	1º curso
ECTS	6 ECTS
Carácter	TFM
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	2
Curso académico	2024-25
Docente coordinador	Andrea Calderón García Fernando Mata ordoñez

2. PRESENTACIÓN

El módulo X "Trabajo de Fin de Máster" permite a los estudiantes integrar y aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos sobre metabolismo, endocrinología, salud hormonal y nutrición de precisión. A través de un proyecto de investigación, el estudiante abordará temas relacionados con la composición corporal y el metabolismo en distintos contextos clínicos y poblacionales. Además, el TFM implica la búsqueda y análisis de evidencia científica, utilizando herramientas de valoración nutricional y aplicando metodologías de investigación rigurosas para desarrollar soluciones innovadoras en el campo de la nutrición avanzada.

El TFM consta de 6 ECTS y es de carácter obligatorio, iniciándose en el mes de enero (semestre 2). Con el desarrollo de este trabajo, el estudiante integrará, desarrollará y pondrá en práctica todos los conocimientos, aptitudes y habilidades trabajadas en los diferentes módulos. Para ello, se deberá elaborar y llevar a cabo, de manera individual, un proyecto/trabajo de investigación original, relacionado con alguno de los temas estudiados durante el curso.

A cada alumno se le asignará un tutor académico que guiará al estudiante en la elaboración del TFM. Además, se impartirán una serie de seminarios y se facilitarán herramientas y recursos para su desarrollo.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:

- CON01. Integrar los conocimientos relacionados con el metabolismo, endocrinología, salud hormonal y composición corporal en el abordaje nutricional de pacientes.
- CON04. Relacionar los ámbitos de nutrición de precisión, metabolismo y composición corporal, ejercicio físico, endocrinología y salud hormonal, microbiota e inmunonutrición para un abordaje integral y multifactorial de los pacientes.
- CON06. Integrar los conceptos y procesos metabólicos, fisiológicos y endocrinos u hormonales que intervienen en la gestión de los nutrientes en el organismo y en la composición corporal en situaciones de salud y enfermedad.

Habilidades:

- HAB02. Analizar la fisiología y la fisiopatología, sintomatología y diagnóstico de pacientes en distintas etapas del ciclo vital.
- HAB03. Emplear instrumentos de valoración relacionados con la composición corporal del individuo y con la investigación de los estudios nutricionales de precisión.
- HAB06. Manejar la metodología y los procedimientos de la investigación científica en el ámbito de la nutrición de precisión, metabolismo y composición corporal aplicado a distintos perfiles poblacionales.

Competencias:

- CP05. Analizar y evaluar los avances de la epidemiología nutricional y las nuevas tendencias en la alimentación que conectan las necesidades de los pacientes con el desarrollo de la nutrición de precisión.
- CP08. Aplicar de forma global, multidisciplinar e integradora los conocimientos, habilidades y competencias en el desarrollo práctico y sistematizado de un proyecto o trabajo de investigación en el área de la nutrición de precisión y metabolismo, deportiva, o clínica.

4. CONTENIDOS

Los contenidos de esta asignatura se integran dentro del módulo III “Inmunonutrición, microbiota y nutrigenómica. Metodología de la Investigación.” En dicho Módulo se adquirirán las competencias y conocimientos necesarios para la realización del TFM.

Adicionalmente, en este Módulo X, el alumno tendrá acceso a recursos y herramientas, y se desarrollarán una serie de seminarios que complementen la formación en investigación, estadística, y búsqueda bibliográfica, básicos para el desarrollo del TFM.

- **Manual de Desarrollo del Trabajo de fin de Máster.**
  - Diseño de un proyecto de investigación.
  - Desarrollo de una investigación.

- **Recursos complementarios disponibles en Canvas** (ppt de los seminarios y material de apoyo).
- **Manual para citas bibliográficas por Vancouver y APA**

Seminarios de apoyo:

1. **Seminario 1:** Desarrollo y aspectos formales del TFM.
2. **Seminario 2**: Estadística básica y manejo del programa IBM SPSS.
3. **Seminario 3:** búsqueda de recursos bibliográficos y gestión bibliográfica con l programa Zotero (a cargo del servicio de Biblioteca de la Universidad).
4. **Seminario 4:** muestreo y cálculo del tamaño muestral.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría de TFM	10
Elaboración del trabajo fin de máster	138
Defensa oral pública del trabajo fin de máster	2
TOTAL	**150**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria del trabajo fin de máster • Evaluación del documento final escrito por parte del tutor (30%) • Evaluación del documento final escrito por parte del tribunal (30%).	60%
Defensa oral pública del trabajo fin de máster (Evaluación del tribunal)	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Requisitos específicos:

- ***Actividades obligatorias:***

  - En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
  - Las actividades obligatorias son: Las entregas 2, 4 y 5; y la exposición oral del TFM.

- ***Nota de corte:***

  - En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
  - Las actividades con nota de corte son:
    - La evaluación global del TFM en su conjunto (documento escrito + la exposición oral del TFM), teniendo en cuenta la ponderación por parte del tutor (30%) y la ponderación por parte del tribunal (escrito+ exposición oral) (70%).

  - Un informe “no apto” por parte del tutor implica que no cumple con los criterios de calidad para ser presentado ante el tribunal. El estudiante podrá decidir, bajo su responsabilidad, defenderlo o no, para ser evaluado por los miembros del tribunal.
  - La nota de corte es: 5,0 sobre 10,0.

  - **Criterio indispensable para defender el TFM ante el tribunal:** El trabajo fin de máster tiene que ser evaluado por el/la tutor/a y emitir un informe de apto/no apto para que el estudiante pueda culminar su TFM con la defensa ante el tribunal.
    - Un TFM que no haya pasado por control de plagio y sin ser evaluado por el/la tutor/a, no podrá presentarse a la convocatoria en curso ante el tribunal. Deberá obtener la evaluación y el informe del tutor/a en la siguiente convocatoria para ser convocado ante el tribunal.

- ***Actividades evaluables:***

  - Las actividades evaluables son: entrega de todas las fases del TFM que forman el proyecto de investigación, así como la corrección con las indicaciones del tutor/a.

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

INFORMACIÓN IMPORTANTE relacionada con la normativa de la Universidad Europea sobre el plagio:
Se denomina PLAGIO, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua (DRAE): "Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias". Lo correcto es hacer lo que se denomina una paráfrasis, es decir, expresar con vuestras palabras la idea de uno o varios autores, indicando al final la fuente o fuentes. Según el Reglamento Disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea de Madrid, Cap. II sobre infracciones disciplinarias (art. 5.f), el plagio de todo o parte de obras intelectuales de cualquier tipo, se recoge como falta muy grave. La consecuencia que tiene esta falta es, en primer lugar, la pérdida de la convocatoria en la que se realiza o presenta la prueba de evaluación (art. 8.3 del mismo reglamento).

El tutor del TFM tendrá la facultad de suspender el progreso de TFM ante cualquier sospecha fundada de plagio o falta de originalidad de los contenidos y textos correspondiente al trabajo. Según la normativa presente sobre originalidad de los TFM, la presentación de un trabajo que incurra en plagio (15% o más) o, la presentación de trabajos ajenos considerándolos como de elaboración propia, conlleva automáticamente a la calificación de "suspenso" (0) en la asignatura correspondiente tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria. Así mismo, el estudiante perderá su condición de estudiante durante un período de 6 meses.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

- ***Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:***

○ La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.

- ***Actividades evaluables a realizar en convocatoria extraordinaria:***

○ Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades en las que no ha alcanzado la nota de corte en la convocatoria ordinaria.

- **Criterio indispensable para defender el TFM ante el tribunal:**

El trabajo fin de máster tiene que ser evaluado por el/la tutor/a y emitir un informe de apto/no apto para que el estudiante pueda culminar su TFM con la defensa ante el tribunal. Un TFM que no haya pasado por control de plagio y sin ser evaluado por el/la tutor/a, no podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria ante el tribunal.

- Cuando un módulo está suspenso (nota < 5) o no presentado (NP) en convocatoria extraordinaria es obligatorio rematricular los créditos no superados para la obtención del título académico en otra edición.
    - Para poder presentar y defender el TFM el estudiante no podrá tener pendientes por superar, además del TFM, materias que representen más de 12 ECTS.
    - Se dispone de un plazo de dos años para matricular módulos suspensos, después de este periodo de tiempo el estudiante tendría que volver a matricular el máster entero (60 ECTS).

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Seminarios de apoyo	Fecha
1. **Seminario 1:** Desarrollo y aspectos formales del TFM. *A cargo de: Andrea Calderón García.*	**17 de enero de 2025** 14 a 15h Presencial en aula.
2. **Seminario 2**: Estadística básica y manejo del programa IBM SPSS. *A cargo de: Bárbara González Serrano.*	**24 de enero de 2025** 10 30 a 14 30h Aula: B317 (de ordenadores)
3. **Seminario 3:** búsqueda de recursos bibliográficos y gestión bibliográfica con el programa Zotero. *A cargo del servicio de Biblioteca de la Universidad*.	**31 de enero de 2025** 12 30 a 14 00h Presencial en aula.
4. **Seminario 4:** cálculo del tamaño muestral. **Los seminarios no son de asistencia obligatoria, pero sí recomendables para el adecuado desarrollo del TFM.* ***A los seminarios 1 y 4 puede asistirse de forma online, pero los seminario 2 y 3 son únicamente presencial.*	**7 de febrero de 2025.** 12 30 a 14 30h Presencial en aula.
Elección de la temática del máster **Elección del tema**: entrega del documento de elección del tema inicial. *No es el tema definitivo, pero sí una primera propuesta de tema para validarlo y asignar tutor acorde.* **Asignación de tutor**: se comunicará a los estudiantes vía mail el tutor que se les ha asignado y se pondrán en contacto para comenzar el desarrollo del TFM.	**10 de enero de 2025** Subir documento a Canvas a la carpeta habilitada: "Elección del tema" Hasta el **17 de enero de 2025** (vía mail)

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

Actividades evaluables y entregas	Fecha
Entregas del TFM: **1ª Entrega** - Introducción y/o marco teórico y justificación. Objetivos/ hipótesis/ pregunta de investigación. **2ª Entrega:** Artículo original: metodología. Diseño de proyecto: metodología 1º parte. **3ª Entrega:** Artículo original: recogida y análisis de datos, resultados preliminares. Diseño de proyecto: metodología 2º parte y resultados esperados. **4ª Entrega:** Artículo original: interpretación de resultados, discusión y conclusiones Diseño de proyecto: aplicaciones futuras/discusión y conclusiones. *Anexos*: hoja de información al paciente y consentimiento informado, etc. **5ª Entrega:** - Borrador final	28 de febrero de 2025 23:59h 28 de marzo de 2025 23:59h 30 de abril de 2025 23:59h 6 de junio de 2025 23:59h 4 de julio de 2025 23:59h
Entrega documento final TFM	**Convocatoria ordinaria:** 25 de julio de 2025 23:59h **Convocatoria extraordinaria:** 3 de octubre de 2025 23:59h
Defensa oral pública presencial del trabajo fin de máster (Evaluación del tribunal constituido por dos miembros)	**Convocatoria ordinaria:** 22 al 26 de septiembre de 2025 **Convocatoria extraordinaria:** 20 al 24 de octubre de 2025

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Argimón Pallás, J. M., & Jiménez Villa, J. (2019). Métodos de investigación clínica y epidemiológica (5ª). Elsevier.
- Cuello CA, Pérez G. Medicina basada en la evidencia. Fundamentos y su enseñanza en el contexto clínico. 2ª ed. Editorial Médica Panamericana; 2019.

- Hernández Aguado, I., Hernández Aguado, I., Lumbreras Lacarra, B (2015). Manual de epidemiología y salud pública para grados en ciencias de la salud (2ª ed., 3ª reimp). Médica Panamericana.
- Polgar S. and Thomas S. 2021. Introducción a la investigación en ciencias de la salud. Elservier, Barcelona.
- Polit, D. F., Hungler, B. P., & Hungler, B. P. (2000). Investigación cientifica en ciencias de la salud (6a. ed.). Interamericana-McGraw-Hill.

Y bibliografía recomendada:

- Ackerman, S. E., Com, S. L., & Postolski, G. A. (2013). Metodologia de la investigacion. Ediciones del Aula Taller.
- Alonso, A., Bes-Rastrollo, M., Alegre Garrido Félix, Bes Rastrollo, M., & Martínez González, M. A. (2013). Conceptos de salud pública y estrategias preventivas: un manual para ciencias de la salud. (Martínez González miguel A & Alonso Álvaro, Eds.). Elsevier España.
- Baladia E, Basulto J. Sistema de clasificación de los estudios en función de la evidencia científica. Dietética y Nutrición Aplicada Basadas en la Evidencia (DNABE): una herramienta para el dietista-nutricionista del futuro. Actividad Dietética. 1 de enero de 2008;12(1):11-9.
- Blackwell J, Martin J. A Scientific Approach to Scientific Writing. 1st ed. New York: Springer-Verlag New York; 2011.
- Booth A, Carroll C. Systematic searching for theory to inform systematic reviews: is it feasible? Is it desirable? Health Info Libr J. septiembre de 2015;32(3):220-35.
- Booth, A. (2004). Formulating answerable questions. In A. Booth & A. Brice (Eds.), Evidence based practice for information professionals: A handbook (pp.61-70). London: Facet Publishing.
- Çaparlar, C. Ö., & Dönmez, A. (2016). What is Scientific Research and How Can it be Done? Turkish journal of anaesthesiology and reanimation, 44(4), 212–218. https://doi.org/10.5152/TJAR.2016.34711
- Charmaz K. Constructing grounded theory. 2nd ed. Thousand Oaks: SAGE; 2014.
- Cohen J. Things I have learned (so far). Am. Psychol. 1990;45(12):1304-1312.
- Cooke A, Smith D, Booth A. Beyond PICO: the SPIDER tool for qualitative evidence synthesis. Qual Health Res. octubre de 2012;22(10):1435-43.
- da Costa Santos CM, de Mattos Pimenta CA, Nobre MRC. The PICO strategy for the research question construction and evidence search. Rev Lat Am Enfermagem. junio de 2007;15(3):508-11.
- Denyer D, Tranfield D, van Aken JE. Developing Design Propositions through Research Synthesis. Organization Studies. 1 de marzo de 2008;29(3):393-413.
- Estruch R, Ros E, Salas-Salvadó J, Covas MI, Corella D, Arós F, Gómez-Gracia E, Ruiz-Gutiérrez V, Fiol M, Lapetra J, Lamuela-Raventos RM, Serra-Majem L, Pintó X, Basora J, Muñoz MA, Sorlí JV, Martínez JA, Fitó M, Gea A, Hernán MA, Martínez-González MA; PREDIMED Study Investigators. Primary Prevention of Cardiovascular Disease with a Mediterranean Diet Supplemented with Extra-Virgin Olive Oil or Nuts. N Engl J Med.

2018 Jun 21;378(25):e34. doi: 10.1056/NEJMoa1800389. Epub 2018 Jun 13. PMID: 29897866.

- Fernández-Crehuet Navajas Joaquín, Gestal Otero Juan Jesús, & Delgado Rodríguez Miguel. (2016). Piédrola gil. medicina preventiva y salud pública (12a. ed.). Elsevier Health Sciences Spain.
- Fineout-Overholt E, Johnston L. Teaching EBP: asking searchable, answerable clinical questions. Worldviews Evid Based Nurs. 2005;2(3):157-60.
- Flemming K. Critical appraisal. 2. Searchable questions. NT Learn Curve. 7 de abril de 1999;3(2):6-7.
- Glass GV. Primary, secondary, and meta-analysis of research. Educ Res. 1976;5(10):3-8.
- Guest, C. (1992). Design concepts in nutritional epidemiology. Journal of Epidemiology & Community Health, 46(3), 317–317. https://doi.org/10.1136/jech.46.3.317-b
- Hernández M Luis Rogelio. (2012). Metodologia de la investigacion en ciencias de la salud: guía práctica (3. ed., Ser. Ciencias de la salud. medicina: educación y pedagogía). Ecoe Ediciones.
- Huang X, Lin J, Demner-Fushman D: Evaluation of PICO as aKnowledge Representation for Clinical Questiosns.AMIAAnnu Symp Proc 2006:359-63.
- Kahlke R and Eva K. Constructing critical thinking in health professional education. Perspect Med Educ (2018) 7:156–165.
- Kahlke RM. Generic qualitative approaches: pitfalls and benefits of methodological mixology. Int J Qual Methods. 2014;13:37–52.
- Landa-Ramirez, E. y Arredondo-Pantaleon, A. De J. Herramienta PICO para la formulación y búsqueda de preguntas clínicamente relevantes en la psicooncología basada en la evidencia. Psicooncología. Vol. 11, Núm. 2-3, 2014, pp. 259-270ISSN: 1696-7240 – Doi: 10.5209/rev_psic.2014.v11.n2-3.47387
- Lerma González, H. D. (2009). Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto (4a. ed.). Ecoe Ediciones.
- Lund H, Brunnhuber K, Juhl C, Robinson K, Leenaars M, Dorch BF, Jamtvedt G, Nortvedt MW, Christensen R, Chalmers I. Hacia la investigación basada en la evidencia. Rev Esp Nutr Hum Diet. 2018; 22(1): 92-100. doi: 10.14306/ renhyd.22.1.572.
- Merriam SB. Qualitative research: a guide to design and implementation. San Francisco: Jossey-Bass; 2009.
- Nobre MRC, Bernardo WM, Jatene FB. [Evidence based clinical practice. Part 1--well structured clinical questions]. Rev Assoc Med Bras (1992). diciembre de 2003;49(4):445-9.
- Papoutsakis C, Moloney L, Sinley RC, Acosta A, Handu D, Steiber AL. Academy of Nutrition and Dietetics Methodology for Developing Evidence-Based Nutrition Practice Guidelines. J Acad Nutr Diet. mayo de 2017;117(5):794-804.
- Pérez-Farinós N, Wärnberg J, López de Andrés A, Santos Sancho JM. Epidemiología básica: material docente para prácticas. Bubok Publishing. Madrid 2015.
- Petticrew M., & Roberts, H. (2005). Systematic reviews in the social sciences: A practical guide. Malden, MA: Blackwell Publishing.
- Ribera-Casado, J. M. (2017). Centenario de Elie Metchnikoff (1845-1916). *Educación Médica, 18*(2), 136-143. doi: 10.1016/j.edumed.2016.11.009

- Richardson WS, Wilson MC, Nishikawa J, Hayward RS. The well-built clinical question: a key to evidence-based decisions. ACP J Club. diciembre de 1995;123(3):A12-13.
- Schardt C, Adams MB, Owens T, Keitz S, Fontelo P. Utilization of the PICO framework to improve sear-ching PubMed for clinical questions. BMC Med In-form Decis Mak. 2007;7:1–6
- Schardt C, Adams MB, Owens T, Keitz S, Fontelo P. Utilization of the PICO framework to improve searching PubMed for clinical questions. BMC Med Inform Decis Mak. 15 de junio de 2007;7:16.
- Serra Majem, L., Aranceta Bartrina, J., Aranceta Bartrina, J., Mataix Verdú, J., & Mataix Verdú, J. (1995). Nutrición y salud pública: métodos, bases científicas y aplicaciones. Masson.
- Stone PW. Popping the (PICO) question in research and evidence-based practice. Appl Nurs Res. agosto de 2002;15(3):197-8.
- The ADAPTE Collaboration. (2009). The ADAPTE process: Resource toolkit for guideline adaption (version 2). Retrieved from http://www.g-i-n.net/document-store/adapte-resource-toolkit-guideline-adaptation-version-2.
- Varpio L, Martimianakis MA, Mylopoulos M. Qualitative research methodologies: embracing methodological borrowing, shifting and importing. In: Cleland J, Durning SJ, editors. Researching medical education. Chichester: John Wiley & Sons; 2015. pp. 245–55.
- Willett, W. (2013). Nutritional epidemiology (3rd ed., Ser. Monographs in epidemiology and biostatistics, v. 40). Oxford University Press.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

EL PAPEL DEL TUTOR/A

La dirección, el asesoramiento y el seguimiento del trabajo final estará a cargo de un profesor/a-tutor/a, con experiencia académica y/o profesional. Su función consistirá en orientar y guiar el proceso de elaboración del trabajo, solventar dudas, realizar correcciones y proponer mejoras para el buen desarrollo y producto final del trabajo, así como, garantizar los objetivos definidos inicialmente y en tiempo. Finalmente emitirá una valoración de apto/no apto.

El contacto con el tutor se desarrollará convenientemente a través de Canvas, además de mediante tutorías vía Teams o presenciales. Se recomienda que cada estudiante tenga entre 1-2 tutorías con su tutor, además del seguimiento habitual mediante mensajes por Canvas.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Sistema de evaluación	Peso
Memoria del trabajo fin de máster • Evaluación del documento final escrito por parte del tutor (30%) • Evaluación del documento final escrito por parte del tribunal (30%).	60%
Defensa oral pública del trabajo fin de máster (Evaluación del tribunal)	40%

1. MEMORIA DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (60%)

Evaluación del documento final escrito por parte del tutor (30%) + Evaluación del documento final escrito por parte del tribunal (30%).

- El documento final del trabajo escrito se evaluará previamente por el tutor (30% de la calificación final), siguiendo la Rúbrica 1. El tutor corregirá todas las entregas previas al documento final mediante la plataforma de Canvas, pero la calificación únicamente se indicará del Documento final entregado en Canvas en fecha y forma.

- Si el trabajo es APTO, dicho documento escrito pasará a ser evaluado por el tribunal de 2 miembros previo a la defensa oral (30% de la calificación final), siguiendo la rúbrica 2.

Para un adecuado desarrollo del TFM, redirígete al **MANUAL TFM** que encontrarás disponible en Canvas, donde se desarrollan los aspectos a trabajar en cada una de las entregas, así como las indicaciones pertinentes y los aspectos formales del TFM.

Consultar **"el Manual de Trabajo de Fin de Máster" publicado en Canvas.**

2. DEFENSA ORAL PÚBLICA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL) (40%)

Cada estudiante, de manera individual, deberá defender ante un tribunal su TFM. La defensa se realizará en formato presencial en el Campus de Villaviciosa de Odón de la Universidad Europea de Madrid.

Es obligatorio que el estudiante asista a la defensa desde el principio, independiente de su hora de exposición, por lo que deben acudir a la vez todos los compañeros convocados a la misma sesión. Dichas sesiones se publicarán en Canvas: fecha definitiva y horario de exposición, pudiendo ser en turno tanto de mañana como de tarde.

Tiempo de exposición: 12 minutos + preguntas.

Indicaciones previas: la exposición se apoyará de una ppt donde se reflejarán las distintas fases del proyecto de forma resumida. Posteriormente, el tribunal podrá realizar las cuestiones o solicitar las aclaraciones que consideren oportunas, debiendo el estudiante dar respuesta a las mismas.

Configuración del tribunal: el tribunal consta de 2 miembros (presidente y secretario/a) que evaluarán tanto la parte escrita del documento final previo a la exposición (30% de la nota) como la defensa oral (40% de la calificación final del TFM).

Calificación: el tribunal calificará la Defensa oral siguiendo la Rúbrica 3.

ANEXO 1: Documento de ELECCIÓN DE TEMA TFM.

Propuesta de TFM. Elección de tema

D./Dña. ……., estudiante deTrabajo Fin de Máster en Nutrición Composición corporal y Metabolismo durante el curso académico ……**SOLICITA** realizar su trabajo de fin de máster dentro del área temática …….

Su **PROPUESTA** de tema es:

TÍTULO O DESCRIPCIÓN BREVE DEL TEMA:

……..

……

……..

Áreas temáticas	Elección solicitada
Nutrición, metabolismo, flexibilidad metabólica y avances en salud metabólica	
Salud hormonal y endocrinología	
Patologías metabólicas y/o endocrinas	
Patologías digestivas	
Composición corporal	
Nutrición deportiva	
Nutrición de precisión, microbiota, nutrigenómica, inmunonutrición	
Otros (a evaluar idoneidad del TFM)	

Tras la firma de este documento y su aprobación, el estudiante, en acuerdo con su tutorasignado, podrá cambiar el tema de trabajo, pero no de área temática.

Firma del estudiante

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

MEMORIA DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (60%)

RÚBRICA 1: Evaluación del documento final escrito por parte del tutor (30%).

DOCUMENTO ESCRITO TFM Evaluación tutor/a	Puntuación 30%	Nivel de consecución
1. Actitud y cumplimiento del alumno/a	**5%**	**Indicar puntuación de 0 a 3 puntos**
Cumple con el cronograma planteado	**0**	
Tiene en cuenta las orientaciones e indicaciones del tutor/a académico/a	**0**	
Autonomía durante la realización del trabajo	**0**	
Implicación en el trabajo y muestra de interés	**0**	
Puntuación Total en % apartado 1	**0**	
1.1 Introducción y/o marco teórico y justificación. Objetivos.	**5%**	**Indicar puntuación de 0 a 3 puntos**
Contextualización del marco teórico y/o introducción	**0,00**	
Revisión crítica de la literatura	**0,00**	
Justificación del tema y exposición de su relevancia	**0,00**	
Definición de hipótesis y pregunta de investigación	**0,00**	
Descripción precisa de los objetivos (mínimo 1 general y 2 específicos).	**0,00**	
Puntuación Total en % apartado 1.1	***0,00***	
1.2 Metodología	**8%**	**Indicar puntuación de 0 a 3 puntos**
Describe correctamente el material y métodos propuestos.	**0,00**	
El diseño de la investigación es adecuado a los objetivos propuestos.	**0,00**	
Descripción adecuada de la muestra, criterios de inclusión y exclusión	**0,00**	
Descripción de las variables de estudio	**0,00**	
Descripción de la intervención y del análisis estadístico	**0,00**	
Tiene en cuenta las orientaciones e indicaciones del tutor/a académico/a	**0,00**	
Puntuación Total en % apartado 1.2	***0,00***	
1.3 Diseño de proyecto (DP): cronograma, intervención, presupuestos y consentimiento informado // Artículo original (AO): recogida y análisis de datos/ resultados	**6%**	**Indicar puntuación de 0 a 3 puntos**
Establece un cronograma adecuado (DP)/ presenta adecuadamente los datos (AO)	**0,00**	
Desarrolla adecuadamente la intervención y seguimiento (DP) / interpreta adecuadamente los resultados obtenidos (AO)	**0,00**	
Expone los resultados esperados o aplicaciones prácticas (DP) / expone los resultados más relevantes (AO)	**0,00**	
Elabora adecuadamente la hoja de información al paciente y el consentimiento informado (DP)/ Esquematiza los resultados en tablas y figuras claras (AO)	**0,00**	

Elabora adecuadamente los presupuestos y recursos (DP)/ Plantea e interpreta la estadística adecuadamente (AO)	**0,00**	
Se implica en el trabajo y cuidado de los detalles	**0,00**	
Tiene en cuenta las orientaciones e indicaciones del tutor/a académico/a	**0,00**	
Puntuación Total en % apartado 1.3	***0,00***	
1.4 Interpretación de los resultados/ discusión y conclusiones	**6%**	**Indicar puntuación de 0 a 3 puntos**
Se muestran y comparan los resultados / o resultados esperados con los de otros trabajos científicos.	**1,00**	
Discusión de implicaciones clínicas, siguiendo un orden adecuado y un hilo conductor	**1,00**	
Reconocimiento de limitaciones	**1,00**	
Tiene en cuenta las orientaciones e indicaciones del tutor/a académico/a	**1,00**	
Conclusiones coherentes con los resultados (recogen los temas clave tratados) y se especifica si se han cumplido los objetivos.	**1,00**	
Describe de forma reflexiva aspectos de mejora para futuras investigaciones y/o para la práctica clínica.	**1,00**	
Puntuación Total en % apartado 1.4	***6,00***	

NOTA FINAL (Máximo 3 puntos)	

RÚBRICA 2: Evaluación del documento final escrito por parte del tribunal (30%).
Esta rúbrica será empleada por cada uno de los miembros del tribunal de forma independiente y posteriormente se hará la media.

DOCUMENTO FINAL ESCRITO. Evaluación tribunal	Puntuación (30%)	Nivel de consecución
2.1 Estructura y Formato	**3,5%**	**Indicar puntuación de 0 a 3 puntos**
El formato y la extensión del trabajo se adecúa a las normas	**0,70**	
El índice del TFM está numerado y paginado con hipervínculo. Los diagramas, gráficas, tablas, anexos, etc. Van numerados adecuadamente por separado.	**0,70**	
Redacción correcta y clara y el orden de exposición de los apartados diferenciados es correcto (con epígrafes y subepígrafes)	**0,70**	
Los esquemas, tablas, figuras y/o gráficos clarifican el discurso escrito y contienen título y pie con la fuente de donde ha sido tomada o "de elaboración propia"	**0,70**	
Corrección gramatical y ortográfica (sin faltas de ortografía ni erratas)	**0,70**	
Puntuación Total en % apartado 2.1	***3,50***	
2.2 Contenido	**24%**	
2.2.1 Título, Resumen e Introducción/ Justificación	**4,00%**	**Indicar puntuación de 0 a 3 puntos**
El título se adecúa al trabajo, es claro y preciso.	**0,67**	
El resumen refleja adecuadamente el contenido del TFM.	**0,67**	
La introducción refleja claramente el estado de la cuestión y justifica los objetivos.	**2,67**	
Puntuación Total en % apartado 2.2.1	***4,00***	
2.2.2 Contenidos principales	**20%**	**Indicar puntuación de 0 a 3 puntos**
Los objetivos están correctamente formulados y corresponden al desarrollo del trabajo.	**4,00**	
La metodología empleada es adecuada para la consecución de los objetivos.	**4,00**	
Describe correctamente cada una de las partes incluidas en la metodología (tipo de estudio, muestra, variables a analizar, intervención, etc)	**4,00**	
Diseño de proyecto: elabora un cronograma, plan de acción, consentimiento informado, presupuestos y recursos/ **Artículo original:** expone e interpreta adecuadamente los resultados	**4,00**	
Diseño de proyecto: expone los resultados esperados y aplicaciones prácticas / **Artículo original**: discusión: argumenta y justifica los resultados comparándolos con otros trabajos.	**4,00**	
Puntuación Total en % apartado 2.2.2	***20,00***	
2.3. Referencias bibliográficas	**2,50%**	**Indicar puntuación de 0 a 3 puntos**

Están actualizadas (la mayoría son los últimos 10 años, especialmente últimos 5 años)	**0,83**	
Hay al menos 20 referencias bibliográficas, y al menos el 50% en inglés o internacionales	**0,83**	
El formato de las citas sigue una normativa establecida (APA o Vancouver)	**0,83**	
Puntuación Total en % apartado 3	***2,50***	
Puntuación Total en % apartado 2.2	***26,50***	

RÚBRICA 3: DEFENSA ORAL PÚBLICA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL) (40%)

Esta rúbrica será empleada por cada uno de los miembros del tribunal de forma independiente y posteriormente se hará la media.

DEFENSA ORAL PÚBLICA DEL TFM. Evaluación tribunal	Puntuación (40%)	Nivel de consecución
3. Evaluación del tribunal	**40%**	**Indicar puntuación de 0 a 3 puntos**
Gestos, postura, tono y ritmo al hablar	**4,00**	
Fluidez y expresión	**4,00**	
Capacidad de análisis y síntesis	**4,00**	
Soporte visual y documentación utilizada	**4,00**	
Organización de la presentación, coherencia y cohesión narrativa	**4,00**	
Conocimiento del tema	**4,00**	
Capacidad para relacionar conceptos	**4,00**	
Capacidad de autocrítica, reflexión y exposición de limitaciones	**4,00**	
Creatividad e innovación	**4,00**	
Resolución de las preguntas del tribunal	**4,00**	
Puntuación Total en % apartado 3	***40,00***	

REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.